

Proyectos asociados

Norma : Ley 20000
Organismo : MINISTERIO DEL INTERIOR
Fecha Publicación: 16-FEB-2005

Proyecto original

- 1.- Sustituye ley N° 19366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (2439-20)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=2439-20

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 20.000 para simplificar el protocolo de análisis químico de las sustancias incautadas, con el fin de agilizar la investigación de los delitos vinculados al tráfico de drogas (17863-25)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17863-25

- 3.- Modifica la ley N° 20.000 para incorporar compuestos químicos individuales y grupos de sustancias como objeto material de los delitos que ella tipifica (17862-25)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17862-25

- 4.- Ordena la realización anual y aleatoria de controles de consumo de drogas para el personal de las fuerzas armadas y de orden y seguridad pública (17709-02)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17709-02

- 5.- Modifica la ley N° 20.000 en relación con la responsabilidad de las personas encargadas de la custodia y análisis químico de las sustancias incautadas (17657-25)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17657-25

- 6.- Modifica la ley N° 20.000 para incorporar el tipo especial de homicidio destinado a impedir la adquisición de drogas a bandas rivales (17129-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17129-07

- 7.- Modifica la ley N° 20.000 para asegurar el origen lícito de los honorarios percibidos por los abogados defensores de personas imputadas por los delitos que ella tipifica (17125-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17125-25

- 8.- Modifica la ley N° 20.000 en materia de distribución del fondo especial a que se refiere su artículo 46 (17077-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17077-25

- 9.- Dispone medidas de seguridad en recitales y eventos masivos que promuevan la narcocultura, la violencia de género, el uso de armas fuego u otras conductas contrarias al orden público. (16592-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16592-25

- 10.- Modifica la ley N° 20.000, que sustituye la ley N° 19.366, que sanciona

el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, para permitir la destinación provisional a las municipalidades de inmuebles incautados, en la forma que indica. (16542-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16542-25

- 11.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la probidad en el ejercicio de la función pública de las autoridades que indica, y la persecución del narcotráfico. (16539-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16539-06

- 12.- Modifica la ley N° 20.000 para incorporar una agravante de responsabilidad penal aplicable a los delitos previstos en ella que involucren drogas sustraídas desde un establecimiento de salud (16450-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16450-07

- 13.- Modifica la ley N° 20.000, que sustituye la ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, con el objeto de tipificar la producción y tráfico de drogas o sustancias que causen grave daño a la salud o generen efectos alucinógenos, e incorporar las circunstancias agravantes que señala (16430-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16430-07

- 14.- Modifica la ley N°20.000, en materia de resguardo de identidad de testigos protegidos y de otros intervinientes en el proceso, sobre los que recayeren medidas especiales de protección. (16416-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16416-07

- 15.- Modifica la ley N° 20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, para autorizar la adquisición, posesión y uso de hoja de coca en estado seco, en las circunstancias que indica. (16381-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16381-25

- 16.- Modifica diversos cuerpos legales para regular la realización de funerales de alto riesgo. (16321-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16321-25

- 17.- Modifica la ley N°20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, para obligar a informar sobre los efectos del consumo de alcohol y drogas en lugares que indica. (16225-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16225-25

- 18.- Modifica la ley N°20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, para permitir la demolición de obras o edificaciones en casos que indica (15794-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15794-25

- 19.- Modifica la ley N°20.000, para aumentar las penas por cultivar especies vegetales que produzcan efectos psicotrópicos o estupefacientes, en bienes del Estado o municipales (15686-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15686-07

- 20.- Proyecto de ley, iniciado en Moción del Honorable Senador señor Keitel,

que modifica la ley N° 20.000, que sustituye la ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, con el objeto de establecer una pena accesoria adicional para el delito de microtráfico en el ámbito deportivo. (15539-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15539-07

- 21.- Modifica la ley N°20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, para mejorar la persecución del microtráfico (15355-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15355-25

- 22.- Modifica la ley N° 20.000, que sustituye la ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, con el objeto incorporar las circunstancias agravantes que se indican. (15347-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15347-07

- 23.- Modifica la ley N°20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes, para agravar la pena de quienes ejercen liderazgo, mando o dirección en una asociación ilícita para el tráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicas (14701-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14701-25

- 24.- Modifica la ley N°20.000, que Sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, para asignar una pena accesoria a quienes incurran en los delitos contemplados en ella, dentro del ámbito deportivo (14457-29)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14457-29

- 25.- Modifica diversos cuerpos legales para declarar improcedentes las circunstancias atenuantes de responsabilidad penal y la sustitución de las penas privativas o restrictivas de libertad, tratándose de los delitos o cuasidelitos contemplados en la ley N°20.000 (14119-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14119-07

- 26.- Modifica la ley N°20.000, sobre Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, para ampliar el comiso de bienes en los casos y formas que indica (14016-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14016-07

- 27.- Modifica la ley N°20.000, que Sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, para aumentar las penas aplicables a los delitos que especifica (13938-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13938-07

- 28.- Modifica diversos cuerpos legales para agravar las penas aplicables al delito de colusión, a los delitos bursátiles y los relacionados con el financiamiento ilegal de la política, y establecer nuevas exigencias y prohibiciones en materia de contratación pública, así como respecto de la denuncia por parte de los parlamentarios, de los delitos de los que tomen conocimiento (13064-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13064-07

- 29.- Proyecto de ley que establece penas adicionales a los delitos que indica.

(12923-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12923-07

- 30.- Sanciona conductas que afectan la convivencia ciudadana y aumentan la sensación de inseguridad en la población. (11913-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11913-25

- 31.- Modifica la ley N°20.000, que Sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, para incrementar las sanciones aplicables al consumo de drogas en lugares públicos (11837-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11837-25

- 32.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de sancionar las conductas que indica y establecer medidas para resguardar la seguridad de los espacios comunes de condominios sujetos al régimen de copropiedad (11243-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11243-25

- 33.- Modifica la ley N°20.000, que Sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, en cuanto a la incidencia del contenido, composición y grado de pureza de las sustancias incautadas, para efectos de la persecución penal (11112-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11112-11

- 34.- Modifica la ley N°20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, en materia de incidencia de la pureza de las sustancias incautadas, para efectos de la persecución penal (11097-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11097-11

- 35.- Modifica el artículo 43 de la ley N° 20.000 en materia de emisión del protocolo de análisis químico relativo al estupefaciente incautado. (10270-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10270-07

- 36.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la persecución de delitos cometidos contra miembros de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y restringe la procedencia de beneficios penitenciarios. (10219-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10219-07

- 37.- Modifica la ley N° 20.000, para exigir a las instituciones comerciales que informen las transacciones realizadas cuyo objeto sean precursores o sustancias químicas esenciales en la elaboración de drogas. (9739-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9739-11

- 38.- Determina conductas terroristas y su penalidad y modifica los Códigos Penal y Procesal Penal. (9692-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9692-07

- 39.- Modifica Código Sanitario y ley N° 20.000 que Sanciona el Tráfico

Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas con el objeto de despenalizar expendio y autocultivo de cannabis con fines medicinales. (9496-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9496-11

- 40.- Modifica ley N° 20.000, sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, con el objeto de legalizar el autocultivo de cannabis para el consumo privado (9471-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9471-11

- 41.- Perfecciona materias relativas a la incautación, enajenación temprana y ejecución de bienes en el sistema penal. (8928-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8928-07

- 42.- Modifica Art. 4° de ley N°20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes, en lo relativo a su calidad y pureza. (8777-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8777-25

- 43.- Modifica ley N°20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, sobre laboratorios especializados (8776-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8776-25

- 44.- Modifica el artículo 2° de la ley N°20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, aumentando la pena del delito de ingreso al territorio nacional de drogas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas (8460-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8460-25

- 45.- Modifica ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, aumentando la pena del delito de ingreso al territorio nacional de drogas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas (8403-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8403-25

- 46.- Sanciona penalmente el suministro de derivados del petróleo a menores de edad (7238-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7238-07

- 47.- Modifica la ley N° 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas con el fin de imponer a los establecimientos educacionales el deber de impartir cursos para prevenir el consumo de drogas prohibidas. (5345-04)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5345-04

- 48.- Establece normas sobre importación, producción y venta de las sustancias a que se refiere la ley N° 20.000, en especial el THC9 (3842-20)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=3842-20